

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



INSTRUCTIVO N° 01

DIRIGIDO A: Presidentes /comités ejecutivos de las Sociedades Científicas de

Estudiantes de la Universidad Mayor de San Simón

Miembros de las Sociedades Científicas de Estudiantes

DE: La Dirección de Investigación Científica y Tecnológica y

La Asociación Universitaria de Sociedades Científicas de Estudiantes

San Simón

REF: 1er Censo de Sociedades Científicas de Estudiantes de la

Universidad Mayor de San Simón

FECHA: Cochabamba, 4 de octubre de 2022

La Dirección de Investigación Científica y Tecnológica a través de su Departamento de Formación y Promoción junto a la Asociación Universitaria de Sociedades Científicas de Estudiantes San Simón llevará a cabo el 1er Censo de Sociedades Científicas de Estudiantes de la UMSS, aprobado mediante Resolución Rectoral N°1035 de fecha 3 de octubre de 2022, emite el presente Instructivo para el desarrollo del mismo del 10 al 14 de octubre de 2022, en el paseo autonómico de la UMSS
Se instruye lo siguiente:

1.PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS EN EL PROCESO DEL 1ER CENSO DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESTUDIANTES SAN SIMÓN:

Los presidentes de cada Sociedad Científica de Estudiantes y/o Comités Ejecutivos/ Consejos Directivos deben asistir presencialmente el día y la hora asignada al proceso del censo con carácter obligatorio.

Los responsables deben llevar la siguiente documentación de su SCE:

- Acta de fundación,
- Estatutos y Reglamentos.
 - Misión y visión

Nómina de miembros fundadores,









UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

- Nómina actual de miembros (según planilla),
- Nómina de la mesa directiva
- Documento de acreditación de DICYT y AUSCESS
- Organigrama de su SCE
- Plan Operativo Anual
- Si la SCE realizó actividades, deberán llenar las fichas correspondientes a estas, y tenerlas en digital el día que se les asigno a su Sociedad Científica.
- Si la SCE está registrada en el instituto de investigación de su facultad, documento que respalde esto
- Si la SCE cuenta con asesores, llenar planilla
- Si la SCE, recibe apoyo de la DICyT, llenar planilla
- Si la SCE tiene convenios con otras organizaciones externas a la UMSS, llenar planilla
- Si la SCE recibió apoyo en sus actividades por parte de la DICyT, documentos que respalden
- Si su SCE cuenta con informe de las actividades que realizó, presentar estos
- *En caso de no contar con alguna documentación, deben informar en el momento del llenado del formulario
- *Para acceder a las planillas mencionadas y fichas de actividades ingresar al siguiente link: https://acortar.link/8eaCbE

2. PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS MIEMBROS DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESTUDIANTES SAN SIMÓN:

Los miembros deben asistir presencialmente el día y la hora asignada a realizar su censo; para esto deben portar su celular con su cuenta institucional activa.

La asistencia tiene carácter obligatorio

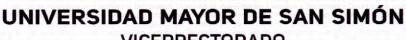
 Si el miembro de la SCE realizó escritos, deberá llenar la ficha correspondiente al escrito realizado y tenerlo en digital el día que se le asigno a su Sociedad Científica.

*Para acceder a las fichas de escritos mencionadas ingresar al siguiente link: https://acortar.link/SOWEny









VICERRECTORADO







Los miembros de las Sociedades Científicas de Estudiantes que no tengan un comité ejecutivo o consejo directivo, también deben ser censados. De manera que, deben aproximarse el viernes 14 de octubre desde horas 10:00am en el punto donde se llevará a cabo el censo (Paseo Autonómico UMSS)

Las Sociedades Científicas de Estudiantes que no estén registradas ni acreditadas por DICyT o por AUSCESS deben participar activamente del proceso del 1er Censo, y asistir el viernes 14 de octubre desde horas 12:00 al lugar donde se llevará a cabo el censo.

En caso de existir más de una SCE por carrera, será evaluado por el comité ético conformado por los responsables de llevar a cabo este proceso; deberán aproximarse al lugar de realización del censo el viernes 14 de octubre a horas 14:00.

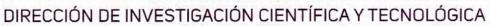






UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

VICERRECTORADO





CRONOGRAMA PARA EL 1ER CENSO DE SOCIEDADES CIENTIFICAS

| FECHA | HORARIO | NOMBRE DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA |
|------------|-------------|--|
| 10/10/2022 | 09:00-11:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Comunicación Social |
| 10/10/2022 | 09:00-11:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Nutrición |
| 10/10/2022 | 11:00-13:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Química y Alimentos |
| 10/10/2022 | 11:00-13:00 | Sociedad Cientifica de Estudiantes de Ingenieria industrial |
| 10/10/2022 | 14:00-16:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Sistemas e Informática |
| 10/10/2022 | 14:00-16:00 | Sociedad científica de Estudiantes de Psicología |
| 11/10/2022 | 09:00-11:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina |
| 11/10/2022 | 09:00-11:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Bioquímica y Farmacia |
| 11/10/2022 | 11:00-13:00 | Sociedad Estudiantil Científica de Ingeniería civil |
| 11/10/2022 | 11:00-13:00 | Sociedad Científica de Ingeniería Aplicada a Mecánica y Electromecánica |
| 11/10/2022 | 14:00-16:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Fisioterapia y Kinesiología |
| 11/10/2022 | 14:00-16:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Economía |
| 12/10/2022 | 09:00-11:00 | Sociedad de Investigación Científica de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura |
| 12/10/2022 | 09:00-11:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Matemáticas |
| 12/10/2022 | 11:00-13:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Enfermería |
| 12/10/2022 | 11:00-13:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Ciencias de la Educación |
| 12/10/2022 | 14:00-16:00 | Sociedad Científica de Trabajo Social |
| 12/10/2022 | 14:00-16:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Odontología Cochabamba |
| 13/10/2022 | 09:00-11:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Turismo |
| 13/10/2022 | 09:00-11:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Facultad de Desarrollo Rural y Territorial |
| 13/10/2022 | 11:00-13:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Biología |





UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

| 13/10/2022 | 11:00-13:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia |
|------------|-------------|---|
| 13/10/2022 | 14:00-16:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Derecho |
| 13/10/2022 | 14:00-16:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Lingüística |
| 14/10/2022 | 08:00-10:00 | Sociedad Científica Interdisciplinar de Estudiantes de Sociología |
| 14/10/2022 | 08:00-10:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Ciencias Política |
| 14/10/2022 | 08:00-10:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Ingeniería comercial |
| 14/10/2022 | 10:00-12:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Agronomía y Desarrollo rural |
| 14/10/2022 | 10:00-12:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Eléctrica y Electrónica |
| 14/10/2022 | 10:00-12:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Física |
| 14/10/2022 | 12:00-14:00 | Sociedad Científica de Estudiantes de Contaduría Pública |

*Las Sociedades Científicas que no estén contempladas en este cronograma deberán asistir el VIERNES 14 DE OCTUBRE a partir de las 13:00 hasta 15:30.









UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA PARATICIPAR EN EL 1ER CENSO DE SOCIEDADES CIENTIFICAS



- Asistir al punto del CENSO (Paseo Autonómico), la fecha y hora asignada a su SCE
- Registrarse en la planilla de su SCE

LLENAR LA BOLETA CENSAL Con acompañamiento de un organizador, deberá llenar el formulario desde su celular



DECLARACIÓN JURADA Una vez finalizado el formulario, deberá firmar la declaración jurada

